

Fortalecimiento de las políticas públicas basadas en evidencia

**IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DE PROGRAMAS
PRIORITARIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA
DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

Estado de Jalisco, México

Síntesis ejecutiva

La gestión pública en el Estado de Jalisco se orienta hacia el modelo de Gestión por Resultados (GpR). Se han logrado avances en procesos importantes como la planeación, programación, presupuestación, armonización contable, información para el desarrollo, y rendición de cuentas. En Jalisco, el enfoque de la GpR se hace operativo a través del Sistema de Evaluación del Desempeño a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado. Las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) son un instrumento clave para vincular al programa de Gobierno con los programas presupuestales. A partir de 2013 se cuenta con el MIDE Jalisco, un sistema de monitoreo que permite la consulta y seguimiento regular al cumplimiento de metas de los indicadores vinculados al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.¹ El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) es una institución clave para apoyar la calidad de la información estadística que alimenta a los indicadores del MIDE y de los programas presupuestales. Igual, también existen otros actores claves que producen y/o utilizan indicadores para sus funciones de monitoreo, seguimiento y evaluación.²

Para apoyar la GpR estatal, hay una Cooperación Técnica entre la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a través del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Banco Mundial. En este marco, el equipo del Banco Mundial asistió en la selección de 164 indicadores de MIRs asociados a 34 programas presupuestarios prioritarios. Se identificaron por su importancia estratégica, y a partir de estos indicadores se identificaron las fuentes de información a las cuales se aplicó la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA).

Este documento describe el proceso de selección y las características de los indicadores estratégicos seleccionados de programas estatales prioritarios. Se seleccionaron 140 indicadores de la dimensión de equidad de oportunidades y 24 indicadores de la dimensión de seguridad. No se realizó ningún proceso de evaluación sistemática de la calidad de los indicadores seleccionados; sin embargo, los hallazgos durante el proceso de selección de indicadores, son los siguientes:

- Existen suficientes indicadores para realizar el monitoreo de las acciones de desarrollo a nivel estatal, lo que permite evaluar los avances del PED.
- Existe una cantidad grande de indicadores sin una estructura de clasificación.
- No hay una clara priorización de indicadores clave.
- Existen indicadores sin una adecuada formulación.
- El monitoreo de los indicadores presenta una carga grande de trabajo.
- No hay procedimientos estandarizados o metodologías para evaluar la calidad en la formulación de indicadores, definición de metas y valoración rápida de sus fuentes de información.
- La integración de indicadores podría mejorarse con un proceso de validación y estandarización en su formulación, en la definición de metas y en la clara identificación y valoración de la pertinencia y calidad de las fuentes de información.

¹ El MIDE tuvo origen en el Tablero de Indicadores Tablin (<http://archive.is/QLxa>) y el Tablero Electrónico Table (<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/table/panelCiudadano/componenteResumen/1447>) mediante el cual se daba seguimiento a la gestión pública e indicadores del desarrollo en Jalisco desde el año 2009.

² Estos actores incluyen las dependencias sectoriales, pero también instancias como la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado. En el trabajo del componente de monitoreo y evaluación se analizarán en mayor profundidad las funciones de M&E de estas instituciones.

Contenido

Síntesis ejecutiva.....	2
Contenido	3
Agradecimientos	3
Siglas y abreviaciones	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 Objetivo de la cooperación técnica del Banco Mundial	5
1.2 Marco institucional y normativo de la GpR a nivel federal	6
1.3 Contexto de la Gestión por Resultados en el Estado de Jalisco	8
2. LA PROGRAMACIÓN SECTORIAL EN EL ESTADO DE JALISCO.....	9
2.1 El uso de Matrices de Marco Lógico	9
2.2 Indicadores en el Sistema de Monitoreo y Evaluación.....	10
3. SELECCIÓN DE INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRIORITARIOS.....	11
4. IDENTIFICACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS A CONSIDERAR PARA HECRA	13
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	14
ANEXO 1. Indicadores seleccionados.....	16
ANEXO 2. Registros administrativos a ser considerados	21

Agradecimientos

El equipo del Banco Mundial agradece el apoyo de Rogelio Campos Cornejo, Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica, su equipo directivo y técnico. Asimismo, a Rolando Almaguer, Director de Gestión de Proyectos en el Ámbito Regional del INEGI y a Odilón Cortés, Coordinador Estatal del INEGI, por su contribución en torno de esta cooperación técnica.

Este documento fue integrado por Nathalie Castiaux, Kiyomi Cadena, Alejandro Medina Giopp y Jonna Lundwall de la práctica global de pobreza y equidad del Banco Mundial. La revisión final estuvo a cargo de Oscar Calvo-González, gerente del sector de pobreza y equidad de la región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial.

Siglas y abreviaciones

BM	Banco Mundial
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
GpR	Gestión por Resultados
HECI	Herramienta de Evaluación de la Calidad de Indicadores
IIEG	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPRO	Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
M&E	Monitoreo y Evaluación
MIDE	Monitoreo de Indicadores de Desarrollo Jalisco
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
PbR-SED	Presupuesto basado en Resultados – Sistema de Evaluación del Desempeño
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
PPP	Presupuesto Por Programas
PROMAP	Programa de Modernización de la Administración Pública
RRAA	Registro Administrativo
REN	Registro Estadístico Nacional
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEPAF	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIEEJ	Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

1. Introducción

1.1 Objetivo de la cooperación técnica del Banco Mundial

Conocer la calidad del gasto público permite apreciar logros en el bienestar de la población derivados de la inversión y del gasto público que se hace operativo a través acciones públicas. Para contar con una Administración Pública eficiente y eficaz en la gestión del gasto público, el enfoque de Gestión por Resultados (GpR) se ha constituido en México una práctica recurrente, tanto a nivel federal como estatal. La implementación de la GpR implica un conjunto articulado de principios gerenciales, prácticos y técnicos de gestión, orientados a conocer el desempeño de programas públicos y rendir cuentas de los resultados de la gestión pública. Además, permite informar oportunamente a la entidad presupuestal para que ésta mejore los procesos de asignación y reasignación de recursos. Uno de los aspectos menos abordados en la implementación de este enfoque ha sido el de contar con indicadores oportunos y confiables, tanto a nivel de gestión como a nivel de resultados, siendo éstos una pieza fundamental de su adecuada implementación, ya que se constituyen en la pieza clave para integrar los procesos de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación.

Con el objetivo general de apoyar a la consolidación del enfoque de Gestión por Resultados del Estado de Jalisco se firmó en diciembre 2014 un acuerdo tripartito de cooperación técnica entre la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), a través del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco Mundial (BM). En específico, uno de los objetivos de la cooperación es apoyar al mejoramiento del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios (SIEEJ).

Entre las actividades acordadas en el marco de la cooperación técnica se encuentra la definición y documentación de indicadores estratégicos para programas estatales prioritarios. En esta primera etapa se han seleccionado los indicadores estratégicos asociados a programas prioritarios para la posterior evaluación de la calidad de sus Registros Administrativos (RRAA). Se identificaron 164 indicadores estratégicos de 34 programas presupuestales en las dimensiones de Equidad de Oportunidades y Garantía de Derechos y Libertad. Adicionalmente para la selección de los RRAA a evaluar se consideraron temáticas prioritarias en las otras dimensiones del Plan Nacional de Desarrollo (PED), y temáticas de interés para el IIEG con oportunidades de mejora en sus fuentes de información, según lo identificado durante el taller de oferta y demanda en el marco de esta cooperación. Esta selección proporciona una base para mejorar el tablero de control del SED.

En primer lugar este documento presenta el contexto del enfoque de Gestión por Resultados a nivel federal y en el Estado de Jalisco, y el ejercicio de programación del actual Programa de Gobierno. Después presenta: (i) el método de selección de los programas presupuestales claves y sus indicadores; (ii) los indicadores seleccionados; y, (iii) la identificación de los Registros Administrativos que alimentan a los indicadores, insumo para la posterior autoevaluación de su calidad.

1.2 Marco institucional y normativo de la GpR a nivel federal

Existen antecedentes importantes de reformas al presupuesto, gestión pública y gasto público en México, pero son las reformas de los años 2006 y 2008 las que marcan la orientación hacia gestión por resultados.³ La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de 2006 fue impulsada por el ejecutivo, y el Congreso Federal promovió la modernización del presupuesto y evaluación del gasto público. Otros cambios relevantes se dan en mayo 2008, a través de la reforma al Artículo 134 constitucional en materia de gasto público y fiscalización, aprobada por el Congreso de la Unión, con objeto de conocer en qué se gasta, pero sobre todo, qué resultados se obtienen con el presupuesto. Se establecen, por primera vez para los Estados de la República, disposiciones que promueven la mejora en el desempeño de la gestión pública, y mandatan el uso de herramientas metodológicas de planeación estratégica, análisis y evaluación del gasto.

La implementación de la GpR a nivel federal se basa en lineamientos emitidos por sus órganos rectores para lograr una estandarización. La implementación inició en el año 2007 mediante la emisión de Lineamientos Generales para Evaluación de Programas Federales para las dependencias de la administración federal.⁴ En 2008 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de los Lineamientos Generales para la Programación del Presupuesto Federal, estableció procedimientos básicos para la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).⁵

El enfoque de Gestión por Resultados es más amplio que el de presupuesto basado en resultados. El alcance de la GpR comprende, además del presupuesto por resultados, la mejora de la gestión pública, en particular del desempeño institucional. Asimismo, incluye una articulación precisa con el sistema de inversión pública, con el sistema nacional de monitoreo y evaluación, y con los mecanismos de transparencia y acceso a información pública, entre otros elementos. En este sentido, el marco normativo que respalda los elementos de la GpR es extenso y debe tener una clara armonización.⁶

³ Entre las más relevantes destacan: i) la Reforma del Sistema Presupuestario en 1995 que introdujo el Presupuesto Por Programas (PPP) y que esbozó por primera vez el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED); ii) el Programa de Modernización de la Administración Pública Federal (PROMAP) entre 1995 y 2000; y iii) el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Metas Presidenciales entre 2002-2006. Estas iniciativas, aunque no del todo implementadas exitosamente contribuyeron a influenciar la gestión presupuestal con elementos y técnicas de dirección estratégica y transparencia del gasto público, asimismo aportaron mayor densidad conceptual en los conceptos de la gestión del desempeño.

⁴ Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal (Oficina de Auditoría), DOF 30-3-07.

⁵ La GpR a nivel federal se hace operativa a través de dos subsistemas, por una parte el presupuesto basado en resultados PbR, liderado por la Secretaría de Hacienda, con activa participación de otros órganos rectores (CONEVAL y la Secretaría de la Función Pública). A través del PbR se ha ajustado la estructura programático presupuestal al ejercicio de las MIR, se han introducido técnicas de presupuestación plurianual y se lidera el proceso de armonización contable, entre otras acciones. El SED es liderado por CONEVAL en el marco de las políticas y programas de desarrollo social y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para otros programas. Es a través del SED que se llevan adelante acciones de monitoreo y evaluación de programas públicos, cuyos resultados se sistematizan de manera regular para la autoridad presupuestal. También en el SED participan varios de los órganos rectores en la emisión e implementación de lineamientos.

⁶ Por ejemplo la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; las leyes anuales del Presupuesto de Egresos de la Federación y correspondientes lineamientos, entre otras.

La Constitución Política impulsa la GpR a nivel de entidades federativas y de municipios. Aunque el avance en el enfoque de la GpR se ha dado más al nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala los criterios que deben guiar la gestión en cada nivel de gobierno y la obligatoriedad de su evaluación (Art 134). Esto implica que las entidades federativas y municipios deben avanzar conceptual e instrumentalmente en dicho enfoque para medir el desempeño de la gestión pública y la articulación de planes con el presupuesto.⁷ Dado el nivel de autonomía de las entidades federativas, si bien existe una orientación común, existe diversidad en los enfoques, prácticas gerenciales y herramientas aplicadas, lo que constituye una oportunidad de innovación. El CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público han venido sistematizado información relacionada con sus avances e identificado tanto buenas prácticas como problemas recurrentes.

La Constitución Política reconoce la existencia del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) dando carácter oficial a los datos estadísticos y mandando su uso⁸. El SNIEG reconoce a los productores de la información estadística oficial en los diversos niveles de gobierno, mantiene un Registro Estadístico Nacional (REN) y establece la normativa para la producción y difusión estadística. Ésta es una condición clave para el avance de la GpR no solo a nivel federal, sino también a nivel estatal y municipal. La Constitución también atribuye la rectoría del Sistema a un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con facultades para regular la captación, procesamiento y publicación de información. Esto convierte a este organismo en una importante institución en el marco de la GpR, ya que la confiabilidad y oportunidad de la información estadística y geográfica que promueve el organismo es una de sus condiciones necesarias.

Además de la Constitución Política, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) impulsa la gestión por resultados.⁹ Los diversos niveles de gobierno están bajo esta norma orientados hacia la GpR de las políticas de desarrollo social. La Ley establece que municipios, entidades federativas y el ejecutivo Federal, formularán e implementarán políticas compensatorias y asistenciales, así como oportunidades de desarrollo productivo e ingreso en beneficio de personas, familias y grupos sociales en vulnerabilidad, destinando los recursos presupuestales necesarios y estableciendo metas cuantificables (Art 9).

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) marca también las facultades de los estados en materia de evaluación. En sus artículos 85 y 110 se establece que los recursos federales que ejerzan entidades federativas y municipios serán evaluados por instancias técnicas “independientes” de las instituciones que los ejercen mediante verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer sus resultados. El artículo 110 establece que las instancias responsables de la evaluación la efectuarán o lo harán a través de personas físicas o morales especializadas con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar.

⁷ Los planes a los que se hace referencia son: Visión 2030; Plan Nacional de Desarrollo; Plan Estatal de Desarrollo; Planes Sectoriales, Planes Regionales; Planes Institucionales y Planes Municipales.

⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo I de los Derechos Humanos y sus Garantías (capítulo cambio de denominación, mediante decreto en el Diario Oficial de la Federación el 10 de Junio de 2011). Artículo 26, Apartado B.

⁹ Diario Oficial de la Federación. Ley General de Desarrollo Social. 20 de enero de 2004.

1.3 Contexto de la Gestión por Resultados en el Estado de Jalisco

Existe una normativa en el Estado de Jalisco que faculta a diversas entidades y dependencias a realizar funciones de monitoreo y seguimiento de la gestión pública gubernamental, vinculado con el proceso presupuestal y de transparencia y rendición de cuentas.¹⁰ Además, en la práctica hay diversos sistemas y herramientas técnicas que dan cuenta del avance en su implementación y liderazgos en diversas dependencias orientados a su avance y consolidación. En seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco, en los informes anuales de Gobierno se reporta sobre la estrategia de monitoreo de programas públicos y el mismo Sistema de Programas Públicos, piezas claves de la GpR en el Estado de Jalisco.

Diversas acciones del enfoque de gestión por resultados han sido incorporadas a la gestión pública por parte del Gobierno del Estado de Jalisco. En los últimos años, instancias federales y agencias de cooperación y asistencia técnica han realizado evaluaciones de algunas de estas acciones. Destacan las evaluaciones de las acciones orientadas a la mejora de la gestión presupuestal, al monitoreo y evaluación de políticas y programas, a la institucionalidad de los programas sociales, y a la percepción sobre el desempeño de los servicios públicos. La integración de los resultados de estas evaluaciones constituye un marco de referencia de los avances logrados.

Jalisco ocupa el lugar número 4 en el índice general de avance en PbR-SED. A partir de 2010, la SHCP realiza el diagnóstico sobre la implementación del PbR-SED en entidades federativas con el propósito de conocer sus avances y desafíos.¹¹ Los elementos que se evalúan son: marco jurídico, planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación e indicadores de resultados.¹² En 2016, Jalisco obtuvo un puntaje total de 86.3, colocándose en un nivel satisfactorio (rango igual o mayor al 70 por ciento). Esto colocó a Jalisco en el lugar número 4, subiendo del lugar 15 que ocupó en el año 2015.

Jalisco encabeza el Índice de Monitoreo y Evaluación de CONEVAL en 2015. CONEVAL ha llevado a cabo a partir de 2011 un diagnóstico de avance en M&E de las entidades federativas de forma bienal. El diagnóstico se obtiene del análisis de dos componentes: (i) normativo; y (ii) práctico. En el 2015, Jalisco se colocó en la primera posición con una calificación global de 96.3, muy por arriba del promedio nacional de 66.9. Entre las razones de esta alta calificación, relevante para el tema de indicadores, es el marco normativo y documentos que regulan indicadores de resultados, y en el componente práctico la creación de un Padrón Único de Beneficiarios.

Si bien es importante realizar acciones para la implementación de un sistema de gestión por resultados, también es importante conocer indicadores de percepción y de satisfacción de la sociedad. En Jalisco, de

¹⁰ Por ejemplo, la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco da a la SEPAF la facultad y obligación de evaluar periódicamente el grado de avances físicos y financieros en el ejercicio del Gasto Público, basado en insumos de las dependencias. La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece las facultades de la SEPAF para administrar el Sistema de Evaluación del Desempeño, y de emitir lineamientos y dar seguimiento a las MIR a fin de procurar el cumplimiento de los objetivos y prioridades del Plan Estatal y sus programas. La Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco son otros instrumentos normativos que incluyen artículos relacionados con la planeación, programación y seguimiento a las acciones de gobierno.

¹¹ Un cambio en la metodología hace que los resultados de 2010 y 2012 no sean estrictamente comparables con resultados posteriores.

¹² El diagnóstico se divide en cinco partes (PbR-SED, Transparencia, Capacitación, Adquisiciones y Recursos humanos), sin embargo para efectos de este documento nos limitamos al elemento de PbR-SED.

acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), más de un tercio de la población mayor de 18 años percibió un mal desempeño del gobierno en 2013, ubicándose por arriba del promedio nacional. Sin embargo, las calificaciones de los servicios públicos bajo demanda en el estado de Jalisco se encuentran por arriba del promedio nacional.¹³ Servicios públicos como educación básica, salud y el suministro de energía eléctrica obtuvieron calificaciones por arriba del promedio nacional en la ENCIG de 2015.

El gobierno de Jalisco muestra avances y desafíos para consolidar la GpR, y fortalecer el trabajo con los indicadores. Se ha avanzado con relación al proceso presupuestal en la armonización contable. Además, la estructura presupuestal utiliza el enfoque del marco lógico para vincular indicadores de gestión y resultados a los programas presupuestales definidos en la estructura. Esto sienta las bases para hacer seguimiento al ejercicio presupuestal, y se constituye así en un banco de indicadores para impulsar la evaluación del desempeño.

2. La programación sectorial en el Estado de Jalisco

2.1 El uso de Matrices de Marco Lógico

El Estado de Jalisco, al igual que a nivel federal, aplica el Enfoque de Marco Lógico y la Matriz de Marco Lógico (MML) como métodos de trabajo. Del mismo modo que los rectores de la GpR a nivel federal, a las matrices se les denomina genéricamente como Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las que permiten asociar indicadores de gestión y resultados a los programas presupuestales y otras acciones públicas.

Las MIR se desarrollan a nivel de los programas presupuestarios y con un enfoque sectorial. Son un instrumento de programación que permite operacionalizar la planeación. Cada MIR incluye la definición de indicadores a nivel de fin, propósito y componente, y contiene información sobre presupuesto asignado a cada componente y sus actividades relacionadas. Los objetivos e indicadores de impacto del marco lógico se ubican al nivel de los denominados proyectos estratégicos y estrategias de gobierno, y estos son los indicadores de mayor alcance. Por su parte, los indicadores a nivel de propósito, componente y acciones de la matriz, se establecen al nivel de los programas específicos.

El proceso de elaboración de las MIR por las dependencias es formalmente liderado por cada dependencia, pero coordinado por la SEPAF. Muchas MIR toman como base la información proporcionada por el IIEG, y a veces las dependencias solicitan apoyo del IIEG con relación a las fuentes de información que utilizan para su elaboración y seguimiento. Con el objetivo de dar seguimiento a los programas del ejercicio fiscal, cada entidad de gobierno integra una MIR por programa, por lo que cada programa se monitorea con uno o dos indicadores de fin, un indicador de propósito, y varios indicadores de componentes, y actividades. El reporte de los indicadores de desempeño se encuentra en el “Informe de Seguimiento de Programas Presupuestarios” y se presenta información de 390 Programas presupuestarios (PP) y del seguimiento de 1,867 indicadores desde los

¹³ INEGI hace una distinción entre servicios básicos y servicios públicos bajo demanda. Dentro de los servicios públicos bajo demanda se encuentran: educación, salud, energía y transporte. Bajo los servicios básicos están: agua drenaje, alumbrado y recolección de basura.

niveles operativos hasta los de impacto social.¹⁴

2.2 Indicadores en el Sistema de Monitoreo y Evaluación

La implementación de la GpR en el Estado de Jalisco se concibe en un sistema de monitoreo denominado **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED Jalisco)**. Las MIRs alojadas en el SED a cargo de la SEPAF se constituyen en el punto de contacto (clave) entre los diversos tipos de planes y programas, y la estructura programático presupuestal según los objetivos y metas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033. El SED se maneja a través de una plataforma informática en la que las entidades cargan sus matrices de marco lógico y en donde se concentran. Se ha definido una ficha técnica con metadatos de cada indicador y con los umbrales de semaforización. Cada meta se construye con un horizonte de tres años.

Los sistemas, SED Jalisco y MIDE Jalisco, forman en su conjunto las plataformas de medición de las acciones de Gobierno. El plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 se conforma por seis dimensiones del Bienestar.¹⁵ Cada dimensión cuenta con 26 indicadores de “primer nivel” y 134 indicadores de “segundo nivel” para su seguimiento y evaluación. Los indicadores de “primer nivel” miden las dimensiones del desarrollo, mientras que los denominados de “segundo nivel” monitorean específicamente cada una de las 35 temáticas sectoriales. Estos indicadores son parte de la plataforma MIDE Jalisco y se reportan cada año durante el ejercicio del Informe de Gobierno. Además la plataforma cuenta con otros 250 indicadores complementarios reportados por las entidades de Gobierno. Lo que representa un total de 410 indicadores de desarrollo. La tabla 1 reporta el número de indicadores por dimensiones en el MIDE.

Tabla 1. Número de indicadores en MIDE por dimensión del PED, 2015

Dimensiones PED 2013-2033	Número de Indicadores en MIDE
Entorno y vida sustentable	47
Economía próspera e incluyente	98
Equidad de oportunidades	125
Comunidad y calidad de vida	27
Garantía de derechos y libertad	58
Instituciones confiables y efectivas	42
Tema especial y programas transversales	13
Total (diciembre 2015)	410

¹⁴ <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Tomo-III-Anexo-Informe-de-Programas-Presupuestarios.pdf>

¹⁵ Las seis dimensiones de bienestar en el PED son: 1. Entorno y vida sustentable, 2. Economía próspera e incluyente, 3. Equidad de oportunidades, 4. Comunidad y calidad de vida, 5. Garantía de derechos y libertad, y 6. Instituciones confiables y efectivas

3. Selección de indicadores asociados a programas prioritarios

Para seleccionar indicadores asociados a programas presupuestales prioritarios para la posterior evaluación de la calidad de sus Registros Administrativos, se partió de criterios técnicos definidos por el IIEG con el apoyo del BM. Los criterios considerados fueron los siguientes:

- Formar parte de las estrategias de largo plazo al 2033
- Formar parte de las prioridades del Gobernador
- Tener una población atendida considerable (cobertura)
- Tener un monto significativo de inversión (% del gasto público)
- Ser parte de temas de la agenda pública

En primer lugar, tras la revisión del Tercer Informe de Gobierno (sobre la gestión 2015) y varias reuniones técnicas entre el equipo del BM y el IIEG, se identificaron como prioritarias dos dimensiones del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033: (i) Equidad de Oportunidades; y (ii) Garantía de Derechos y Libertad, en la temática sectorial de Seguridad Ciudadana. Además, se identificaron dos subprogramas de grupos prioritarios de la Dimensión Equidad de Oportunidades por su relevancia: Prevención y atención de la violencia contra la mujer y Programa de bienestar juvenil. Más de la mitad de todo el presupuesto estatal, se asigna a la dimensión de Equidad de Oportunidades. Aunque solamente alrededor de una décima parte del presupuesto estatal se asigna a la dimensión de Garantía de Derechos y Libertad, estos tienen una clara prioridad en la agenda pública.

En segundo lugar, para la dimensión de Equidad de Oportunidades se analizó el monto de inversión (presupuesto de egresos publicado para 2016), y se identificaron los programas con mayor presupuesto. Se seleccionaron hasta 20 programas por cada dependencia principal. Después de este ejercicio se contaba con un total de 90 programas presupuestarios.

En una siguiente etapa, se analizaron los indicadores de las MIRs de los 90 programas identificados. Se identificaron indicadores basados en una serie de criterios adicionales:

- Indicadores estratégicos (no de gestión, por ejemplo: número de actas, de reuniones, de comités)
- Indicadores cuya fuente de información estadística depende de uno o varios Registros Administrativos
- Indicadores identificados en el taller de oferta y demanda¹⁶
- Indicadores MIDE
- Existencia de padrón de beneficiarios

Se identificaron los indicadores que cumplían con el mayor número de criterios. Además, se agregaron algunos indicadores a petición de las entidades responsables por la importancia de los mismos en su agenda sectorial. En total fueron 164 indicadores, de los cuales 33 indicadores son de fin, 33 de propósito, 94 de componente y 4 de actividades (ver anexo 1).

¹⁶ Durante el taller de Oferta y Demanda de Información Estadística (del 6 al 9 de octubre de 2015), las dependencias participantes identificaron las fuentes de información más relevantes (oferta) que permiten alimentar a los indicadores de los principales planes y compromisos gubernamentales. Ver reporte "Taller de usuarios y productores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios" de enero 2016.

Estos 164 indicadores representan 34 programas presupuestarios en las dos dimensiones del PED. La Tabla 2 presenta los programas agrupados de acuerdo a las dimensiones del PED.

Tabla 2. Lista de programas seleccionados

Dimensión PED: Equidad de Oportunidades	
Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco	Inclusión para grupos prioritarios
	Ampliación de oportunidades para niñas, niños y jóvenes
	Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial – Piso Firme
	Coinversión Social
	Seguridad Alimentaria
Desarrollo Integral de la Familia	Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario
	Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables
	Bienestar de la niñez y sus familias
Secretaría de Salud del Estado de Jalisco	Pacientes sin seguridad social que reciben atención integral a la Salud de segundo y tercer nivel
	Seguro Popular
	Reducir y controlar los factores de riesgo para la Salud con enfoque preventivo a la comunidad
	Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud
	Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de Salud a la persona
	Atención médica con calidad a pacientes con dolor crónico o fase terminal, en el estado de Jalisco
Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Impartición de la educación primaria
	Impartición de la educación secundaria
	Impartición de la educación preescolar
	Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes opciones
	Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Infraestructura para Educación Básica
	Atención a la Educación de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas
	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachillerato
	Formación Inicial de Docentes para la Educación Básica
Infraestructura para Educación Superior	
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Educación Técnica Superior en las Regiones – varias Regiones
Instituto Jalisciense de la Mujer	Prevención y atención de la violencia contra la mujer
Instituto Jalisciense de la Juventud	Bienestar Juvenil
Dimensión PED: Garantía de derechos y libertad	
Procuraduría Social	Defensa humana y eficiente a todos los Jaliscienses
	Apoyo jurídico de calidad y gratuito, para la tranquilidad jurídica de los jaliscienses
	Observancia de la legalidad y el respeto de los derechos de la ciudadanía vulnerable
Fiscalía General del Estado	Procuración de Justicia Pronta y Expedita
Secretaría General de Gobierno - Consejo Estatal de Seguridad Pública	Centro estatal de evaluación y control de confianza
	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
	Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)

4. Identificación de Registros Administrativos a considerar para HECRA

Una vez definidos los indicadores, se sostuvieron reuniones técnicas con las entidades responsables de los 34 programas presupuestarios que manejan Registros Administrativos (RRAA), con el objetivo de identificar los registros a ser considerados para la evaluación a través de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA). Del conjunto de indicadores de los 34 programas, se identificaron 19 RRAA. Adicionalmente, se identificaron 11 RRAA de programas presupuestales en temáticas de economía, medio ambiente, movilidad y desarrollo rural cuyas fuentes de información para la construcción de sus indicadores se consideraron relevantes en el Taller de Oferta y Demanda (ver Tabla 3).

Tabla 3. Registros Administrativos seleccionados, por dimensión e institución

Equidad de Oportunidades	
Institución	RA
Secretaría de Educación de Jalisco	Matrícula (Formato 911)
Secretaría de Salud de Jalisco	Defunciones
	Nacimientos
	Casos de Dengue
Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco	Padrón único de Organizaciones No Gubernamentales
	Becas Indígenas
	Padrón de jefas de Familia/Bajas de jefas de familia
	Padrón de adultos Mayores/ Suspensiones adultos mayores
	Piso Firme
Desarrollo Integral de la Familia	Padrón de desayuno y ayuda alimentaria
	Padrón de adultos mayores
	Atendidos para atención psicológica
Instituto Jalisciense de la Mujer	Padrón de beneficiarios del programa Prevención y atención de violencia contra la Mujer
Instituto Jalisciense de la Juventud	Padrón de beneficiarios del programa de bienestar juvenil
Garantía de Derecho y Libertad – Seguridad Ciudadana	
Institución	RA
Procuraduría Social	Denuncias
Fiscalía General del Estado	Detenciones
Fiscalía General del Estado	Aseguramientos
Fiscalía General del Estado	Incidencias delictivas
Consejo Estatal de Seguridad Pública	Registro de Control de Confianza
Otros	
Institución	RA
Secretaría de Desarrollo Rural	Padrones de beneficiados de la Dirección General de Comercialización y productores
Secretaría de Desarrollo Económico	Padrón de PYMES apoyadas
Consejo Estatal de Promoción Económica	Padrón de empresas beneficiadas
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Registro de estaciones de medición de contaminación del aire
Secretaría de Movilidad	Accidentes de transporte público
	Muertes en accidentes por alcohol

Institución	RA
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Registro Sistema Nacional de Empleo
Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	Padrón de usuarios
Comisión Estatal del Agua	Inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales de manera mensual a nivel localidad
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	Parque vehicular
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	Inventario de la red carretera

Es importante notar que en una siguiente etapa se trabajó más a profundidad con las dependencias para seleccionar los registros administrativos definitivos a evaluar con HECRA.

5. Consideraciones finales

El proceso participativo de selección de Indicadores y Registros Administrativos sirvió para identificar los más prioritarios. La coordinación efectiva entre el IIEG y las dependencias permitió sostener una serie de reuniones e intercambios sobre los indicadores más importantes de cada dependencia, basado en una serie de criterios definidos. Se logró identificar un total de 164 indicadores, de 34 programas presupuestales:

- 140 indicadores de la dimensión de equidad de oportunidades y 24 indicadores de la dimensión de seguridad
- 33 indicadores son de fin, 33 de propósito, 94 de componente y 4 de actividades.
- Base para identificar 19 RRAA, más 11 RRAA de interés en otras temáticas.

Estos indicadores pueden formar la base para iniciar la construcción de un cuadro de mando o tablero de control que permita concentrarse en el desempeño de los programas presupuestales más relevantes de la gestión pública estatal.

- **Existen suficientes indicadores para realizar el monitoreo de las acciones de desarrollo a nivel estatal, lo que permite evaluar los avances del PED.** Por otra parte, el enfoque estatal de la GpR, ha generado también indicadores a nivel de la gestión y resultados de los programas presupuestarios. Aunque ambos conjuntos de indicadores se alinean en una lógica de “cadena de valor” aún no se encuentran integrados, y hay margen para la mejora en su pertinencia y formulación.
- **Existe una cantidad grande de indicadores sin una estructura de clasificación.** Hay un número grande de programas presupuestales y acciones públicas, y cada uno tiene gran cantidad de indicadores asociados. Estos indicadores se reflejan en el MIDE, en las MIRs, y en metas institucionales. Sin embargo, más allá del número, podrían organizarse de acuerdo a los diversos reportes a generarse para el Congreso, para el Ejecutivo, reportes ciudadanos, auditorías, por ejemplo. así como lograr mayor integración al nivel de cadenas de valor de políticas públicas.

- **No hay una clara priorización de indicadores claves.** Faltan criterios para identificar indicadores prioritarios que respondan a las metas más importantes del Gobierno, y constituir reportes del desempeño regulares de los programas presupuestales más relevantes.
- **Existen indicadores sin una adecuada formulación.** El nombre no se corresponde a la fórmula de cálculo, o bien no se relacionan con aspectos relevantes de las metas u objetivos a los que se vinculan.
- **El monitoreo de los indicadores presenta una sobrecarga de trabajo.** Por la gran cantidad de indicadores, los diferentes sistemas de información, la falta de estándares y metadatos completos de los indicadores, el seguimiento de los mismos genera una carga significativa de actividades en las áreas de planeación de las dependencias. Esto es muy evidente cuando tiene que integrarse un informe anual de la gestión gubernamental, o de reportes sectoriales.
- **No hay procedimientos estandarizados o metodologías para evaluar la calidad en la formulación de indicadores, definición de metas y valoración rápida de sus fuentes de información.** Esto genera que la programación de bienes y servicios a entregar sea poco precisa y tienda a fijar metas fáciles de alcanzar y poco retadoras.

La integración de indicadores podría mejorarse, al contar con un proceso de validación y estandarización en su formulación, en la definición de metas y en la clara identificación y valoración de la pertinencia y calidad de las fuentes de información.

La herramienta de evaluación de calidad de indicadores (HECI) desarrollada por el Banco Mundial, es una técnica que podría impulsar mejoras en la integración, ésta permite evaluar la formulación del indicador, la precisión en la definición de metas y la valoración de la calidad de las fuentes de información que les sirven de base. Se recomienda establecer vínculos y enlaces entre los sistemas informáticos de monitoreo, definiendo formatos concretos y mecanismos de transmisión y preservación. Además, se podrían desarrollar criterios claros para identificar programas e indicadores prioritarios basados no solamente en el tamaño del presupuesto, sino también por la importancia para lograr las metas del desarrollo y responder a temáticas coyunturales.

Si bien se seleccionaron los indicadores de acuerdo a criterios relevantes, no se evaluó la calidad de los mismos. La oportunidad y confiabilidad de los indicadores es un tema recurrente en la adopción de herramientas como el marco lógico, el marco de gasto de mediano plazo o los planes indicativos. Es importante tener en mente que para tener indicadores sólidos éstos deben estar claramente formulados, bien definidas las metas y basarse en fuentes de información de calidad.

ANEXO 1. Indicadores seleccionados

C = Componente A = Actividad

Equidad de Oportunidades	
Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco	
Programa Presupuestal	Indicador
Inclusión para grupos prioritarios	FIN. Posición que ocupa Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) DIF
	PROPÓSITO. Porcentaje de población en situación de pobreza en el Estado de Jalisco (CONEVAL)
	C1. Porcentaje de adultos mayores beneficiarios en el periodo t respecto al número de beneficiarios en el periodo t-1
	A. Porcentaje de suspensiones a beneficiarios que no fueron verificados con supervivencia efectiva a través de visitas, o presentación física
	C2. Porcentaje de Mujeres Jefas de Hogar apoyadas por el Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia en la vertiente de calidad alimentaria en el año
	C3. Promedio de personas adultas mayores de 65 años y de personas con discapacidad permanente apoyadas por el Programa Bienes para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad
	C4. Número de personas con discapacidad severa apoyadas por el Programa Jalisco Incluyente
	C5. Porcentaje de Mujeres Jefas de Hogar apoyadas por el Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar en la vertiente de proyectos productivos en el año
	A. Porcentaje de bajas por incumplimiento de criterios de elegibilidad de beneficiarias del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia con relación a las beneficiarias con información validada mediante visita domiciliaria
Ampliación de oportunidades para niñas, niños y jóvenes	FIN. Grado promedio de escolaridad en el Estado de Jalisco (Secretaría de Educación de Jalisco)
	PROPÓSITO. Tasa de terminación promedio de educación primaria, secundaria y media superior en el estado de Jalisco
	C1. Porcentaje de municipios del interior del estado apoyados con autobuses para uso de transporte gratuito para estudiantes
	C2. Porcentaje de estudiantes de secundaria, educación media superior y superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande apoyados por el programa Bienes para estudiantes
	C3. Número de beneficiarios del Programa Becas Indígenas
	A. Porcentaje de egresados de educación media superior del periodo X-1 que continuaron como beneficiarios del programa en nivel Superior en el periodo X
	C4. No. de estudiantes de educación básica apoyados por el Programa Mochilas con los Útiles
C5. Porcentaje de regiones del interior del estado apoyadas con bicicletas para uso de transporte gratuito para estudiantes de educación media superior y superior	
Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial	FIN. Porcentaje de población en situación de pobreza en el Estado de Jalisco (CONEVAL)
	PROPÓSITO. Posición de Jalisco en grado de marginación (CONAPO)
	C1. Número de proyectos atendidos por el Programa de Opciones Productivas
	C2. Porcentaje de obras ejecutadas por el Programa Rescate de Espacios Públicos
	C3. Porcentaje de beneficiarios alcanzados por acciones de piso firme y techos resistentes de la Estrategia para la Superación de la Pobreza
	C4. Porcentaje de proyectos del Programa de Infraestructura Indígena ejecutados
	C5. Porcentaje de obras ejecutadas por el Programa Hábitat
C6. Número de proyectos de albergues comunitarios atendidos por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	

	C7. Número de proyectos para la generación de empleos temporales atendidos por el Programa de Empleo Temporal
	C8. Número de acciones para el mejoramiento de infraestructura social de las zonas de atención prioritarias realizadas por el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
	C9. Número de proyectos realizados por el Programa 3 X 1 para Migrantes
Coinversión social	FIN. Porcentaje de población en situación de pobreza en el Estado de Jalisco (CONEVAL)
	PROPÓSITO. Variación del puntaje promedio del índice de medición de capacidades institucionales obtenido por las Organizaciones de la Sociedad Civil al inicio y al final del curso de capacitación del Programa Apoyo a las OSCs
	C1. Número de organizaciones de la sociedad civil apoyadas por el Programa Apoyo a las OSCs para desarrollar proyectos vinculados al bienestar social elegidos vía Convocatoria y para apoyo de atención a contingencias
	C2. No. de Organizaciones de la Sociedad Civil capacitadas por el Programa Apoyo a las OSCs
	A. Número de padrones estatales Unificados de Organizaciones de la Sociedad Civil
	C3. Número de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa Apoyo a las OSCs en la modalidad de coinversión con otras instituciones
Seguridad Alimentaria	FIN. Porcentaje de población en situación de pobreza en el Estado de Jalisco (CONEVAL)
	PROPÓSITO. Porcentaje de población con carencia de acceso a la alimentación en el Estado de Jalisco (Padrón y encuesta ENHINA 2015)
	C1. Número de instituciones beneficiadas con el programa para la operación e instalación de comedores comunitarios
	C2. Número de hogares con carencia alimentaria beneficiados con canastas a través de bancos de alimentos
Desarrollo Integral de la Familia	
Programa Presupuestal	Indicador
Bienestar alimentario y desarrollo comunitario	FIN. Porcentaje de personas con carencia de acceso a la alimentación del Estado de Jalisco
	PROPÓSITO. Porcentaje de personas de la población con carencia de acceso a la alimentación en el estado de Jalisco atendidas con apoyos alimentarios por los sistemas DIF que mejoraron su percepción y disminuyeron su inseguridad alimentaria
	C1. Porcentaje de mujeres y sus familias con carencia de acceso a la alimentación beneficiados con apoyos en el Estado de Jalisco
	C2. Porcentaje de personas con carencia de acceso a la alimentación beneficiados con apoyos alimentarios en el Estado de Jalisco
	C3. Porcentaje de cobertura de niñas, niños y adolescentes beneficiados con apoyos alimenticios otorgados por los programas de Nutrición Extraescolar y Desayunos Escolares en el Estado de Jalisco
Inclusión para el bienestar de Grupos Vulnerables	FIN. Porcentaje de personas con vulnerabilidad social en las que se logró resolver su problemática apremiante o incidir en su vulnerabilidad
	PROPÓSITO. Porcentaje de personas incluidas socialmente de la población atendida
	C1. Porcentaje de personas con discapacidad sujetas de asistencia social atendido en Centros de Rehabilitación del Sistema DIF, y las Unidades de Rehabilitación en el Estado de Jalisco.
	C2. Porcentaje de niñas y niños menores de 6 años atendidos a través de la estrategia integral para la primera infancia; así como los que asisten a los Centros de Atención Infantil (CAI) en el Sistema DIF Jalisco y los Sistemas DIF
	C3. Porcentaje de personas atendidas por comprobada condición sujeta de asistencia social en el Estado de Jalisco
	C4. Porcentaje de personas de 60 y más años de edad atendidas con estrategias de Desarrollo del Adulto Mayor en el Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales
Bienestar de la Niñez y sus familias	FIN. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se les atendió, representó y tuteló para el ejercicio y goce de sus derechos
	PROPÓSITO. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes a quienes se les restituyó y garantizó sus derechos

	C1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes e integrantes de sus familias atendidos a través de estrategias de prevención y atención psicológica a través del Sistema DIF del Estado de Jalisco y los Sistemas DIF
	C2. Número de niñas, niños, adolescentes e integrantes de sus familias atendidos a través de la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes y los Delegados Institucionales para evitar vulneración en sus derechos
	C3. Porcentaje de pupilos atendidos por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y por los Delegados Institucionales del Estado de Jalisco
	C4. Porcentaje de cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos por el Programa de Prevención de la Niñez y la Adolescencia en Situación de Riesgo en el Estado de Jalisco
	C5. Número de niñas, niños y adolescentes representados para garantizar el respeto de sus derechos ante autoridades jurisdiccionales y administrativas en el Estado de Jalisco por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños
Secretaría de Salud del Estado de Jalisco	
Programa presupuestal	Indicador
Pacientes sin seguridad social reciben atención integral a la Salud de segundo y tercer nivel	FIN. Porcentaje de cobertura de pacientes del Estado de Jalisco que reciben atención de segundo y tercer nivel a la salud en el Hospital Civil de Guadalajara
	PROPÓSITO. Porcentaje de cobertura de pacientes de la región centro del estado de Jalisco que reciben atención de segundo y tercer nivel a la Salud en el HCG
	C1. Porcentaje de pacientes satisfechos (puntaje >89 de satisfacción global) que recibieron atención con calidad.
Seguro Popular	FIN. Porcentaje de hogares del primer quintil de ingreso con gasto catastrófico en salud
	PROPÓSITO. Porcentaje de avance en el cumplimiento de incorporación de personas al Seguro Popular y Seguro Médico Siglo XXI
	C1. Población sin seguridad social que recibe atención médica a través de Seguro Popular y Siglo XXI
Reducir y controlar los factores de riesgo para la Salud con enfoque preventivo a la comunidad	FIN. Casos de VIH/SIDA en la población total
	PROPÓSITO. Cobertura de esquemas completos de vacunación en niños y niñas de un año de edad
	C1. Casos de dengue en el total de la población (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica)
Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud	FIN. Tasa de mortalidad materna en población (sin seguridad social).
	PROPÓSITO. Porcentaje de personas atendidas por primera vez en el año en la unidad médica en relación a la población sin seguridad social
	C1. Porcentaje de personas atendidas por primera vez en las unidades de salud de la SSJ
Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de Salud a la persona	FIN. Índice de trato digno en primer nivel
	PROPÓSITO. Porcentaje de usuarios satisfechos por la información recibida en consulta externa
	C1. Porcentaje de menores de 5 años con enfermedad diarreica aguda con manejo de Plan A
Atención medica con calidad a pacientes con dolor crónico o fase terminal, en el Estado de Jalisco	C2. Población sin seguridad social, reciben atención en salud
	FIN. Satisfacción de usuarios mejorando la calidad de la atención de los servicios brindados por el Instituto
	PROPÓSITO. Costo promedio de atención
	C1. Porcentaje de usuarios atendidos en cuidados paliativos domiciliarios
	C2. Porcentaje de usuarios atendidos en consulta externa

Secretaría de Educación el Estado de Jalisco	
Programa Presupuestal	Indicadores
Impartición de la Educación Primaria	FIN. Eficiencia terminal en educación primaria
	PROPÓSITO: Número de alumnos inscritos en educación primaria
	C1. Número de escuelas primarias con acompañamiento pedagógico en el diseño de la Ruta de Mejora
Impartición de la Educación Secundaria	FIN. Eficiencia terminal en secundaria
	PROPÓSITO. Matrícula en educación secundaria
	C6. Número de escuelas que reciben acompañamiento
Impartición de la Educación Preescolar	FIN. Número de Consejos Técnicos Escolares con trabajo estructurado en Rutas de Mejora
	PROPÓSITO. Número de alumnas y alumnos que avanzan en el logro de los aprendizajes esperado
	C1. Número de paquetes de material didáctico entregados a escuelas con RAM elevado
	C2. Número de jefas de sector y supervisoras capacitadas en áreas sustantivas de su trabajo
	C3. Número de localidades con servicio de Alternativas
Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes Opciones	FIN. Eficiencia Terminal
	PROPÓSITO. Absorción
	C1. Número de alumnos en Preparatoria Abierta
	C2. Número de alumnos egresados del Bachillerato Virtual
	C3. Número de alumnos inscritos en Planteles y Centros EMSAD
	C4. Alumnos atendidos en el Bachillerato Intensivo Semi- escolarizado
C5. Número de alumnos inscritos en telebachilleratos	
Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco	FIN. Índice de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato
	PROPÓSITO. Número de egresados por generación
	C1. Número de certificaciones externas a planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco recibidas
Infraestructura para Educación Básica	FIN. Espacios educativos construidos, rehabilitados y equipados
	PROPÓSITO. Espacios educativos construidos, rehabilitados y equipados
	C1. Espacios educativos de educación básica rehabilitados
	C2. Número de espacios educativos de educación básica construidos
Atención a la Educación de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales	C3. Espacios educativos de educación básica equipados
	FIN. Número de servicios de educación especial en operación
	PROPÓSITO. Número de alumnos con necesidades educativas especiales con atención educativa
	C1. Número de escuelas que reciben material didáctico especializado
	C2. No. de escuelas orientadas, para una mejora en la calidad, de los aprendizajes de los alumnos
Formación Profesional Técnica y Técnica Bachillerato	C3. Número de alumnos con discapacidad integrados a la escuela regular y/o al medio laboral
	C4. No. de padres de familia orientados sobre necesidades educativas de los alumnos con discapacidad
	FIN. Número de alumnos que culminan un programa de estudio basado en Competencias
	PROPÓSITO. Matrícula en Planteles Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP
	C1. Número de alumnos que terminan su formación de Profesional Técnico y/o Profesional Técnico Bachiller
Formación Inicial de Docentes para la Educación Básica –	C2. Número de Personas Capacitadas
	C3. Número de alumnos que terminan su formación de Profesional Técnico y/o Profesional Técnico Bachiller
	FIN. Número de alumnos en Preescolar, Primaria y Secundaria destacados
	PROPÓSITO. Número de Matrícula en las Escuelas Normales Oficiales atendida
	C1. Número de alumnos internos atendidos
	C2. Número de docentes capacitados
	C3. Número de becas de apoyo a los estudiantes de 6o., 7o. y 8o. semestre de las escuelas normales públicas entregadas

Infraestructura para Educación Superior	FIN. Incremento en la cobertura de educación superior en jóvenes en la edad de 19 a 24 años PROPÓSITO. Matrícula de Institutos Tecnológicos Superiores de La Huerta, Lagos de Moreno, Tala C1. Espacios educativos construidos
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	
Programa Presupuestal	Indicadores
Educación Técnica Superior en las Regiones – varias Regiones	FIN. Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre/Total de escuelas XXX)*100Unidad
	PROPÓSITO. Número de alumnos matriculados
	C1. Porcentaje de eficiencia terminal
	C2. Número de Alumnos de primer ingreso inscritos
	C3. Costos por alumnos
Instituto Jalisciense de la Mujer	
Programa presupuestal	Indicadores
Prevención y atención de la violencia contra la mujer	FIN. Número de acciones implementadas para prevenir y atender la violencia de género
	PROPÓSITO. Número de actividades para la sensibilización de los sectores y para eficientar la atención a mujeres en situación de violencia
	C1. Número de acuerdos tomados por el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM)
	C2. Número de mujeres y hombres en situación de violencia atendidos con servicios del IJM
	C3. Número de actividades realizadas para la prevención de la violencia contra las mujeres
	C4. Número de integrantes de universidades, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y población abierta capacitadas/os
Instituto Jalisciense de la Juventud	
Programa presupuestal	Indicadores
Programa de bienestar juvenil	FIN. Variación porcentual de beneficiarios de los programas del IJJ en la juventud jalisciense
	PROPÓSITO. Jóvenes beneficiados por programas del Gobierno del Estado (IJJ)
	C1. Jóvenes atendidos en el desarrollo de un ambiente saludable
	C2. Estímulos otorgados a los activistas juveniles
	C3. Jóvenes derechohabientes del Programa de reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley
	C4. Acceso a infraestructura juvenil jóvenes beneficiado
	C5. Jóvenes reconocidos por el Premio Estatal de la Juventud
C6. Jóvenes beneficiados por una beca de posgrado - Bienestar Jalisco	
Garantía de derechos y libertad	
Procuraduría Social	
Programa Presupuestal	Indicadores
Defensa humana y eficiente a todos los Jaliscienses	FIN. Adolescentes, jóvenes y adultos atendidos en materia penal y materia familiar
	PROPÓSITO. Número de usuarios menores y adultos en materia penal y familiar
	C1. Número de juicios en materia familiar
	C2. Usuarios asistidos en los juicios en materia penal y procedimientos especiales para adolescentes
Apoyo jurídico de calidad y gratuito, para la tranquilidad jurídica de los jaliscienses	FIN. Número de juicios vigentes en materia Civil, Mercantil, Familiar y Laboral y Burocrático
	PROPÓSITO. Número de usuarios con asesoría legal
	C1. Número de usuarios asesorados
	C2. Número de asesorías Jurídicas otorgadas
	C3. Número de asuntos en donde se aplicó la mediación y la conciliación
	C4. Número de asuntos en materia laboral burocrático
	C5. Número de beneficiados por los informes socioeconómicos, valoraciones económicas y localizaciones elaboradas
C6. Número de personas orientadas jurídicamente	

ANEXO 2. Registros administrativos a ser considerados

Equidad de Oportunidades			
Institución	Programa presupuestal	Indicador	Registro Administrativo
SEJ	Impartición de Educación Primaria	Eficiencia Terminal	Matricula (Formato 911)
	Impartición de Educación Secundaria		
	Impartición de Educación Media Superior		
SSJ	Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud	Muertes maternas en población sin seguridad social, se expresa como: Muertes maternas en población sin seguridad social/Nacidos vivos en población sin seguridad social) *100000	Defunciones
			Nacimientos
SSJ	Reducir y controlar los factores de riesgo para la Salud con enfoque preventivo a la comunidad	Casos de dengue en el total de la población	Casos de Dengue
SEDIS	Coinversión social	Número de padrones estatales Unificados de Organizaciones de la Sociedad Civil.	Padrón único de Organización No Gubernamentales
SEDIS	Ampliación de oportunidades para niñas, niños y jóvenes	Porcentaje de egresados de educación media superior del periodo X-1 que continuaron como beneficiarios del programa en nivel Superior en el periodo X.	Becas Indígenas
SEDIS	Inclusión para grupos prioritarios	Porcentaje de bajas por incumplimiento de criterios de elegibilidad de beneficiarias del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia con relación a las beneficiarias con información validada mediante visita domiciliaria	Padrón de jefas de Familia/Bajas de jefas de familia
SEDIS	Inclusión para grupos prioritarios	Porcentaje de suspensiones a beneficiarios que no fueron verificados con supervivencia efectiva a través de visitas, o presentación física.	Padrón de adultos Mayores/suspensiones adultos mayores
SEDIS	Mejoramiento de vivienda	Porcentaje de población objetivo efectivamente beneficiada con pisos firmes.	Piso Firme
DIF	Bienestar alimentario y desarrollo comunitario	Porcentaje de personas con carencia de acceso a la alimentación beneficiados con apoyos alimentarios en el Estado de Jalisco	Padrón de desayuno y ayuda alimentaria
DIF	Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables	Porcentaje de personas de 60 y más de edad atendidas con estrategias de Desarrollo del Adulto Mayor en el Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales	Padrón de adultos mayores
DIF	Bienestar de la niñez y sus familias	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes e integrantes de sus familias atendidos a través de estrategias de prevención y atención psicológica a través del Sistema DIF del Estado de Jalisco y los Sistemas DIF	Atendidos para atención psicológica

Equidad de Oportunidades			
Institución	Programa presupuestal	Indicador	Registro Administrativo
Instituto Jalisciense de las Mujeres (IMJ)	Prevención y atención de violencia contra la Mujer	Número de mujeres y hombres en situación de violencia atendidos con servicios del IJM.	Padrón de beneficiario del programa Prevención y atención de violencia contra la Mujer
Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ)	Programa de bienestar Juvenil	Variación porcentual de beneficiarios de los programas del IJJ en la juventud jalisciense.	Padrón de beneficiarios del programa de bienestar juvenil
Seguridad Ciudadana			
Institución	Programa presupuestal	Indicador	Registro Administrativo
Procuraduría Social	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Denuncias
	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Aseguramiento
	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Incidencias delictivas
Consejo Estatal de Seguridad Pública	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	Elementos de seguridad pública evaluados que aprobaron el examen	Registro de Control de Confianza
Instituto Jalisciense de las Mujeres (IMJ)	Prevención y atención de violencia contra la Mujer	Número de mujeres y hombres en situación de violencia atendidos con servicios del IJM.	Padrón de beneficiario del programa Prevención y atención de violencia contra la Mujer
Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ)	Programa de bienestar Juvenil	Variación porcentual de beneficiarios de los programas del IJJ en la juventud jalisciense.	Padrón de beneficiarios del programa de bienestar juvenil
Otras (Por precisar y validar en la próxima etapa de la Cooperación)			
Institución	Programa presupuestal	Indicador	Registro Administrativo
Secretaría de Desarrollo Rural	Programa de apoyo a la Agricultura a través de insumos estratégicos	Porcentaje de tipos de seguros otorgados	Padrones de beneficiados de la Dirección General de Comercialización y productores
Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)/ Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)	Fomento a la Industria, Comercio y Servicios CEPE	Aumento en la productividad y competitividad empresarial	Padrón de PYMES apoyadas
	Jalisco Competitivo	Número de empleos generados	Padrón de empresas beneficiadas
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	<i>No se recibió información</i>	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA	Registro de estaciones
Secretaría de Movilidad (SEMOV)	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Accidentes de transporte público
	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Muertes por alcohol
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado	Beneficiados por acciones de fomento del empleo	Registros SNEJ
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Padrón de usuarios (mencionado en taller)
Comisión Estatal del Agua (CEA)	Gestión integral de los recursos hídricos		Inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales de manera mensual a nivel localidad
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)	<i>No se recibió información</i>	<i>No se recibió información</i>	Parque vehicular
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)	Conservación de la red carretera estatal	Número de carreteras mejoradas de la red carretera estatal respecto al año anterior	Inventario de la red carretera